



Actos colegiales con motivo del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio



Manifiesto

El Colegio ha celebrado el Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio con una serie de actos que han comenzado con la lectura de un manifiesto y el izado de la bandera de la Justicia Gratuita en la fachada de la sede del Paseo de la Farola.

El decano, Francisco Javier Lara, ha señalado que este servicio es el instrumento más eficaz para garantizar el derecho de defensa de los ciudadanos carentes de recursos económicos y constituye la principal garantía para la tutela judicial efectiva. Además, ha exigido un aumento de las retribuciones acorde a la importancia del servicio que prestan los letrados.

Distinciones

El decano ha destacado la calidad del servicio que prestan los letrados malagueños adscritos al servicio de Justicia Gratuita y el Turno y Oficio y, precisamente por su buena labor en este ámbito, el Colegio ha distinguido a los siguientes letrados: Álvaro García España, María José López Belmonte, Manuel Martínez Mira y Concepción García Montesinos.



Cupón de la ONCE

El Colegio ha acogido la presentación del cupón de la ONCE que se sorteó el pasado jueves y que se dedicó al Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio. Se han puesto a la venta cinco millones y medio de cupones que divulgan por toda España la labor que desarrollan más de 51.300 abogados adscritos al Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita y al Turno de



Oficio en todo el país, las 24 horas al día, los 365 días del año. El director de la ONCE en Málaga, José Miguel Luque, ha afirmado que fortalecer el sistema de Justicia Gratuita es fortalecer la propia democracia.

Rotonda 'Abogados de Oficio'

Los actos conmemorativos han finalizado en Fuengirola, donde el Ayuntamiento ha puesto el nombre 'Abogados de Oficio' a una glorieta de la avenida Andalucía en la Loma en homenaje a la labor de estos profesionales. Este reconocimiento público se suma a los que ya han realizado en este sentido los municipios de Málaga, Benalmádena, Mijas, Marbella, Ronda, Coín, Vélez Málaga y Torrox.

El decano, Francisco Javier Lara, y la alcaldesa de Fuengirola, Ana Mula, han descubierto el monolito con el que esta ciudad quiere resaltar la importante labor que desempeñan estos letrados como pilar fundamental del Estado de Derecho.

[Leer más](#)

Grupo de Abogados Jóvenes

El pasado 12 de julio, Día de la Justicia Gratuita, el Grupo de Abogados Jóvenes de Málaga realizó una serie de actos conmemorativos y reivindicativos que tuvieron lugar durante toda la jornada.

A primera hora dos de los miembros de la Junta hicieron un *mentoring* con la Fundación Secretariado Gitano, enseñándole a una niña cómo funcionan los juzgados y la justicia gratuita.

Tras esta actividad tuvo lugar en la sede del Colegio un taller sobre resolución de dudas deontológicas y del turno de oficio para los compañeros y compañeras que se iban a presentar al examen de acceso al turno.

Y por la tarde en la sede del IAJ, tras la lectura del manifiesto de CEAJ, pudimos disfrutar de una ponencia eminentemente práctica sobre notificaciones 'Es nuestro turno'.

[Ver fotos de los actos del GAJ](#)



El Colegio traslada al Defensor del Pueblo la problemática en torno a la asistencia a extranjeros



Institucional

El Defensor del Pueblo (e.f.), Francisco Fernández Marugán, ha visitado esta semana el Colegio de Abogados de Málaga y ha mantenido un encuentro con el decano, Francisco Javier Lara, miembros de la Junta de Gobierno y el equipo del turno de oficio que coordina la asistencia a personas extranjeras que llegan a nuestras costas en pateras.

En esta reunión, el Colegio le ha trasladado al Defensor del Pueblo los problemas más importantes que se encuentran a la hora de realizar esta atención, que se canaliza a través del servicio de asistencia jurídica gratuita.

[Leer más](#)

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.